

Res. leg. N.º 9.
Dispensa de práctica al
bachiller Zaldívar.

Lima, octubre 25 de 1904.

Excmo. señor:

El Congreso, en vista de la solicitud del bachiller don Aurelio Zaldívar, ha resuelto dispensarle el tiempo de práctica que le falta para recibirse de abogado

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V. E. — RAFAEL VILLANUEVA, Presidente del Senado.—CESÁREO CHACALTANA, Presidente de la Cámara de Diputados.—*José Manuel García*, Senador Secretario. — *Aquiles A. Rubina*, Diputado Secretario.

Excmo. señor Presidente de la República.

Lima, octubre 28 de 1904.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese. —Rúbrica de S. E. —*Polar*.